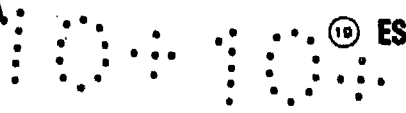




ESPAÑA



NUMERO	246122
FECHA DE PRESENTACION	10 OCT. 1979

1 FEB. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A45D 2/12
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"RULO ONDULADOR PARA EL CABELLO"

(71) SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS ORIOL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Francia 9

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

10-10-1970 2 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un rulo ondulator para el cabello.

El rulo en cuestión, de constitución metálica, es ventajoso con relación a los usuales metálicos taladrados. En efecto, por una parte, es de fabricación mucho más económica pues la lámina no se perfora, con lo que se evitan desperdicios y, además, porque la lámina utilizada es de longitud mucho menor que la lámina de la que se parte para obtener los rulos convencionales citados, dado que la lámina empleada en el rulo del modelo presenta una pluralidad de incisiones dilatadas dispuestas al tresbolillo, formando una rejilla, por estiramiento de la lámina por sus extremos. Esta constitución a base de menos material hace que el rulo sea más ligero que los mencionados.

En otro aspecto, el rulo de referencia, contrariamente a lo que sucede con los indicados conocidos, impide en absoluto el resbalamiento del mechón de cabello arrollado, ya que aquéllos son de superficie lisa y el del modelo actual presenta en los bordes de las mallas de la rejilla unas crestas en las que prenden los cabellos, lo que facilita la tarea al peluquero y la usuaria, evitando las indicadas molestias.

Además, sobre los extremos cortados de la

rejilla tubular se han dispuesto encajados sendos aros metálicos de sección en U protectores y que, al propio tiempo, refuerzan el rulo.

5 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

10 En dichos dibujos:

La figura 1 ilustra el rulo en alzado.

La figura 2 es un detalle a mayor escala, considerado por la línea de sección II, del rulo.

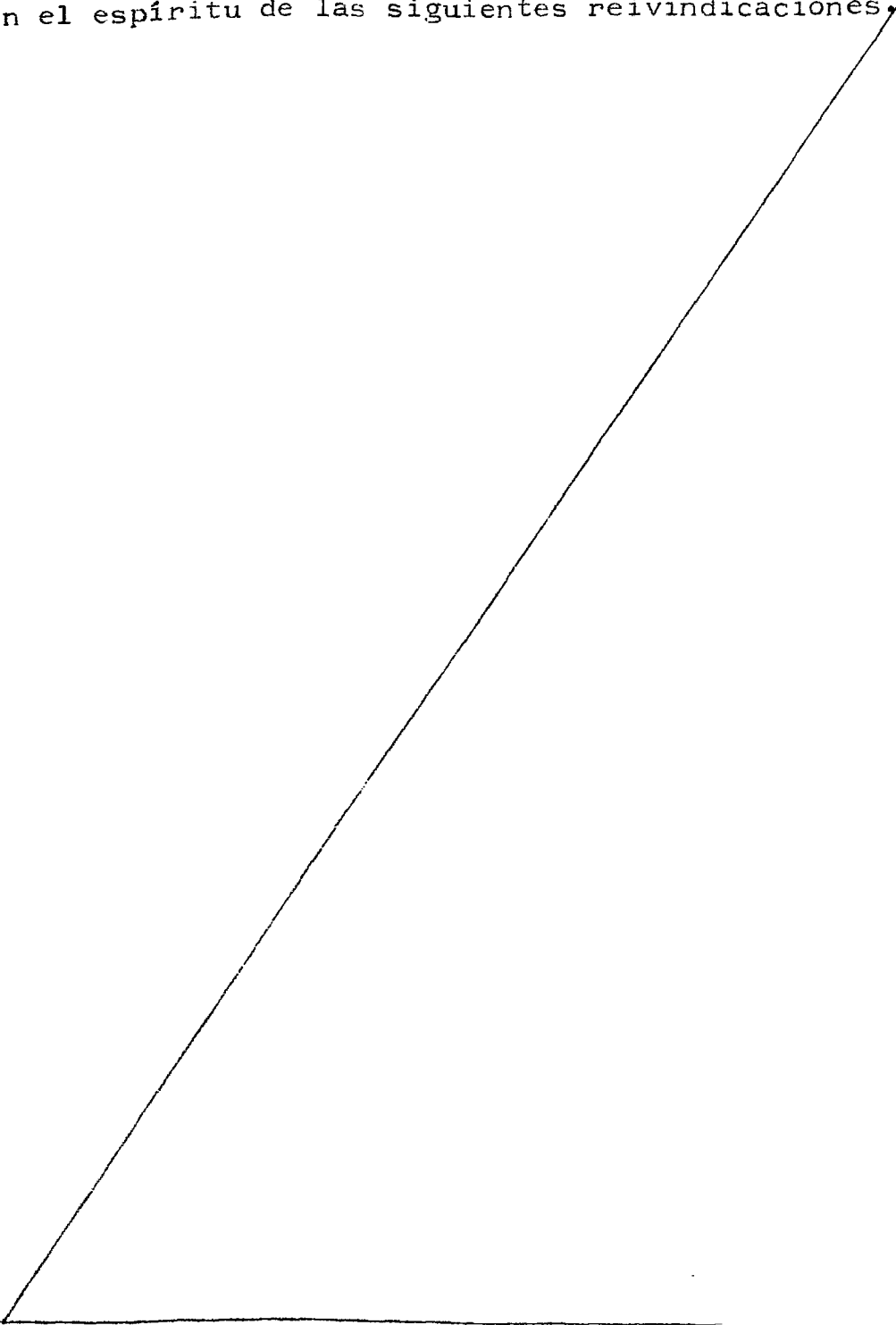
15 El rulo ilustrado consiste en una lámina metálica designada en general con -1-, que presente una pluralidad de mallas -2- dispuestas al tresbolillo formando una rejilla y determinadas por incisiones dilatadas por estiramiento de la lámina por sus extremos, cuya lámina está doblada tubularmente
20 y sus extremos cortados están ocultos en sendos aros metálicos -3- protectores de sección en U y que, a la vez, confieren resistencia al rulo.

Como se aprecia en la figura 2, las mallas -2-, por efecto del estiramiento de la lámina, están
25 inclinadas y sus bordes forman crestas -4- que impiden que el mechón arrollado y retenido con los medios usuales, resbale sobre el rulo, facilitando la correspondiente ondulación del cabello.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede

10.10.1979 - 4 -

ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,
5 fabricarse este rulo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



10.10.1975

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Rulo ondulator para el cabello, caracterizado por el hecho de estar constituido por una lámina metálica doblada tubularmente y provista de una pluralidad de incisiones dilatadas dispuestas a tresbolillo, formando una rejilla, los bordes de cuyas mallas determinan unas crestas que impiden
10 el resbalamiento del mechón.

2.- Rulo, según reivindicación anterior, caracterizado porque los extremos cortados de la rejilla tubular están ocultos en sendos aros metálicos de sección en U protectores y de refuerzo.

15 3.- RULO ONDULATOR PARA EL CABELLO.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Madrid, a

INDUSTRIAS ORIOL, S.A.

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

P. S. *Manuel de Rafael*

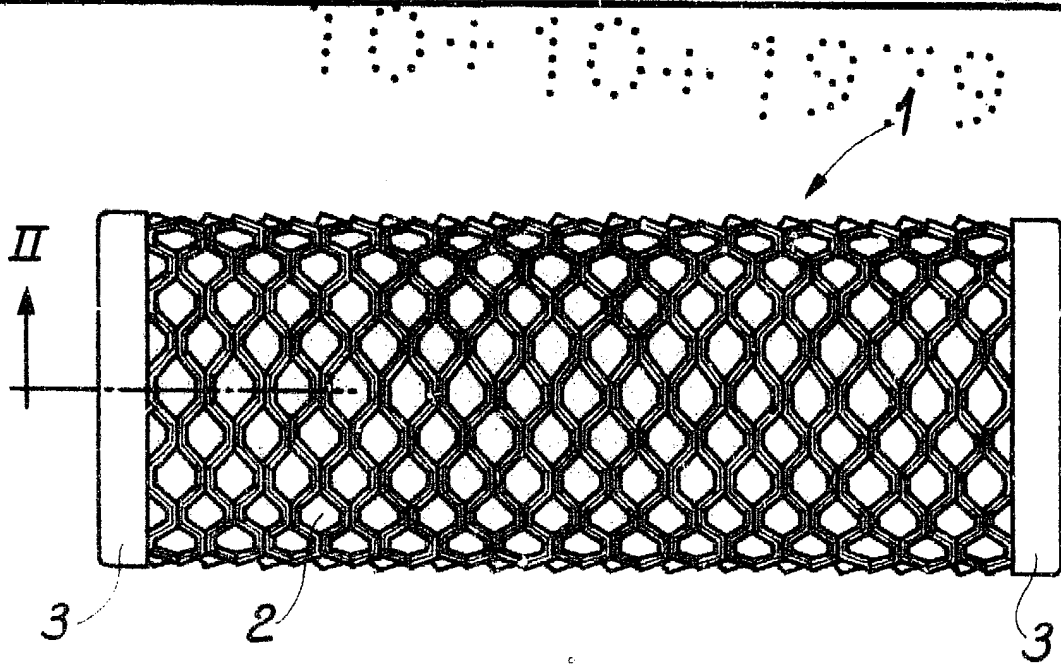


Fig. 1

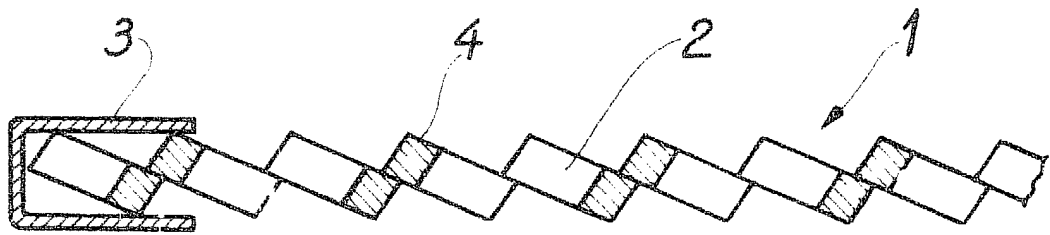


Fig. 2

Madrid, 18 de Julio de 1979
MANUEL DE RAFAEL
P. P. *[Signature]*